

NIT. 899.999.044-3  
Oficinas Centrales  
Bogotá D.C.

No. 02.166.571

Fecha Elaboración: 17/05/2019 09:12:00 a. m.

**ASUNTO : IM OC OCI Informe de verificación y evaluación de la elaboración, publicación, seguimiento y control de los riesgos de corrupción primer cuatrimestre 2019.**

**AL :** Señor Almirante (RA)  
**HERNANDO WILLS VÉLEZ**  
Gerente General  
INDUSTRIA MILITAR

Cordialmente me permito informar al señor Almirante (RA) Gerente General de la Industria Militar, que atendiendo a lo estipulado en la Ley 87 de 1993 artículo 12, Ley 1753 de 2015 artículo 133, en el artículo 73 “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” de la Ley 1474 de 2011, en ejercicio del rol de evaluación de la gestión del riesgo confiado a las Oficinas de Control Interno, según el decreto 648 del 19 de abril de 2017, y en cumplimiento de las disposiciones del Decreto 124 de 2016 Artículo 2.1.4.6 y lo establecido en el documento “Guía para la administración del riesgo y diseño de controles 2018” versión 4, del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Oficina de Control Interno efectuó la verificación y evaluación de la elaboración, publicación seguimiento y control de los riesgos de corrupción. A continuación se presenta el resultado:

## OBJETIVO.

Monitorear y revisar de manera independiente y objetiva la efectividad de los controles incorporados en los mapas de riesgos y oportunidades de cada proceso, evaluando la aplicación del marco de referencia y la metodología establecida en la Industria Militar para identificar, analizar, evaluar, tratar y monitorear los eventos negativos que interactúan en el cumplimiento de los objetivos Institucionales, con el fin de asegurar la mejora continua del Sistema de Control Interno en la Industria Militar.



“Pensando en fortalecer nuestra comunicación, la Industria Militar diseña e implementa el Área de Servicio al Cliente”.

Visítenos en el Showroom – primer piso - [servicioalcliente@indumil.gov.co](mailto:servicioalcliente@indumil.gov.co)

Teléfono directo: (57 1) 2207818 Pbx: (57 1) 2207800 ext. 1542 Móvil: 3174269095

Calle 44 N° 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: [indumil@indumil.gov.co](mailto:indumil@indumil.gov.co).

Página 1 de 14

**No. 02.166.571**

**ASUNTO : IM OC OCI Informe de verificación y evaluación de la elaboración, publicación, seguimiento y control de los riesgos de corrupción primer cuatrimestre 2019.**

### **ALCANCE.**

Revisión a mapas de riesgos de corrupción del primer cuatrimestre de 2019, administrados por los procesos y remitidos al proceso gestión estratégica para la elaboración de los mapas de riesgo institucional y posterior publicación en la página web de la Industria Militar.

### **MARCO LEGAL.**

- Ley 1474 de 2011.
- Ley 1753 de 2013, artículo 133.
- Decreto 1083 de 2015 (artículo 2.2.21.5.4).
- Decreto 124 de 2016.
- Decreto 648 de 2017
- Guía estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, 2015 - DAFP.
- Guía para la gestión del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - 2018 DAFP
- Procedimiento para gestionar los riesgos y las oportunidades en la Industria Militar - IM OC OFP PR 018 revisión N°9.

### **DESARROLLO Y RESULTADOS DEL TRABAJO.**

En atención a lo estipulado en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Industria Militar vigencia 2019, divulgado internamente mediante Synergy 02.127.896 y publicado el 31 de enero de 2019 en la página web de la empresa, para consulta de los ciudadanos en la sección "*transparencia y acceso a la información pública*", la Oficina de Control Interno le da cumplimiento a la actividad de seguimiento asignada en el componente uno (1): Gestión del riesgo de corrupción- Mapa de riesgos de corrupción.

La verificación y evaluación de los riesgos de corrupción identificados en los procesos durante el primer cuatrimestre de 2019 se inicia con la coordinación entre la Oficina de Planeación y la Oficina de Control Interno para el suministro de los mapas de riesgos y oportunidades diligenciados y entregados por los 14 procesos, actas de las mesas de trabajo de la asesoría que realiza la Oficina de Planeación a los procesos, informe de gestión de riesgos presentado por la Oficina de Planeación a Gerencia General, mapa institucional y publicación de este en la página web.

### **RESULTADOS:**

En el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG la gestión de los riesgos en la Industria Militar fue actualizada durante el primer cuatrimestre de 2019, la Oficina de Planeación como segunda línea de defensa en la administración del riesgo, lideró las modificaciones al procedimiento para gestionar los riesgos y las oportunidades IM OC OFP PR 018 con todos sus anexos:

- Diagrama de flujo – descripción de las actividades.
- Política para la administración y gestión de los riesgos y las oportunidades IM OC OFP CP 002.
- Matriz de calificación y evaluación del impacto de los riesgos y oportunidades.

**No. 02.166.571**

**ASUNTO : IM OC OCI Informe de verificación y evaluación de la elaboración, publicación, seguimiento y control de los riesgos de corrupción primer cuatrimestre 2019.**

- Matriz de riesgos y oportunidades, el cual fue rediseñado con el fin de incluir en una sola matriz el tratamiento para los cuatro (4) tipos de riesgos que maneja INDUMIL ( proceso, oportunidades, BASC y corrupción)
- Matriz de riesgos y oportunidades institucional.
- Matriz de calificación y evaluación de controles.

Los lineamientos para estructurar los documentos nombrados anteriormente fueron extraídos del documento *“Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – DAFP, 2018”*

Ahora bien, la socialización del procedimiento se generó durante los días 20, 21 y 22 de febrero de 2019 en la Fábrica José María Córdova- FAGECOR, esta actividad conto con la participación de 42 funcionarios pertenecientes a las tres unidades de negocio y oficinas centrales.

La Oficina de Planeación en el informe del primer cuatrimestre 2019 con número Synergy 02.163.463 del 08 de mayo de 2019 reporta que durante esta actividad se trataron los siguientes temas los siguientes puntos:

- Metodología para identificación del riesgo y contextualización de los riesgos.
- Metodología análisis de causas y consecuencias.
- Metodología para el diligenciamiento y uso de la matriz.
- Riesgos transversales a todos los procesos de la Industria Militar.

El desarrollo de estos temas estuvo a cargo de los siguientes funcionarios de la Industria Militar:

CAPACITADOR	TEMA
Ing. Sergio Villada (Profesional Oficina de Planeación)	Control de Calidad OPLA
Ing. Sergio Cotrino (Profesional Oficina de Planeación)	Estudios Previos OPLA
Cr (RA) Roberto Trujillo (Profesional Especializado Oficina de Planeación)	Gestión de riesgos
C.P. Martha Cecilia Polania Ipuz (Jefe Oficina de Control Interno)	Evaluación de la gestión del Riesgo
Israel Antonio Díaz Macías (Profesional Oficina de Planeación)	Modelo Integrado de Planeación y Gestión

La Oficina de Control Interno implemento un formato de seguimiento basado en el anexo N°6 *“Matriz de seguimiento riesgos de corrupción, guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas”* configurada bajo el ciclo PHVA y bajo las necesidades de la Industria Militar, con el fin de evaluar cada uno de los procesos, este seguimiento se realiza una (1) vez cada cuatrimestre.

El propósito de la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa es evaluar si los controles que proponen los procesos están bien diseñados para mitigar los riesgos, en ese sentido es necesario hacer una revisión que abarca la Identificación y valoración de los mismos. A continuación se muestra en resumen la gestión de los riesgos de corrupción adelantada por cada proceso durante el primer cuatrimestre de 2019:

No. 02.166.571

**ASUNTO : IM OC OCI Informe de verificación y evaluación de la elaboración, publicación, seguimiento y control de los riesgos de corrupción primer cuatrimestre 2019.**

Número	Proceso	Estatus (clase o tipo)	Número de Riesgos	Número de Causas	Nivel de Riesgo	Número de Actividades de Control
1	Gestión Estratégica	Estratégico	5	5	(ALTO)	5
				5	(ALTO)	5
				4	(MODERADO)	4
				5	(ALTO)	5
				5	(ALTO)	5
2	Gestión Secretaría General	Estratégico	1	1	(EXTREMO)	1
5	Gestión Seguridad Física	Estratégico	1	5	(ALTO)	4
6	Gestión Comercial	Misional	1	5	(ALTO)	5
7	Gestión Investigación y Desarrollo	Misional	4	5	(ALTO)	5
				5	(MODERADO)	5
				5	(BAJO)	5
				2	(MODERADO)	1
8	Gestión Industrial	Misional	8	2	(MODERADO)	2
				3	(ALTO)	2
				2	(BAJO)	2
				2	(BAJO)	2
				5	(ALTO)	5
				2	(ALTO)	2
				4	(ALTO)	4
5	(MODERADO)	5				
9	Gestión Talento Humano	Apoyo	1	2	(MODERADO)	1
10	Gestión Financiera	Apoyo	3	4	(MODERADO)	4
				1	(BAJO)	1
				2	(ALTO)	2
11	Salud Seguridad y Medio ambiente - HSE	Apoyo	1	5	(MODERADO)	5
13	Gestión Servicios Generales	Apoyo	2	4	(MODERADO)	4
				2	(ALTO)	2

No. 02.166.571

**ASUNTO : IM OC OCI Informe de verificación y evaluación de la elaboración, publicación, seguimiento y control de los riesgos de corrupción primer cuatrimestre 2019.**

14	Evaluación Independiente	Evaluación	3	5 3 3	(EXTREMO) (EXTREMO) (ALTO)	5 3 3
TOTAL			30	108	EXTREMO = 3 ALTO=14 MODERADO=9 BAJO= 4	104

**Nota:** Los procesos número tres (3) gestión jurídica, cuatro (4) gestión informática, (12) gestión informática no atendieron a la solicitud de envío de mapas de riesgos y oportunidades detectados al interior del proceso solicitados mediante Synergy 02.148.952 incumpliendo los parámetros establecidos en el procedimiento para gestionar los riesgos y las oportunidades IM OC OFP PR 018.

La Industria Militar después de las actualizaciones realizadas durante el primer cuatrimestre de 2019 presenta el siguiente comportamiento con respecto al cuatrimestre inmediatamente anterior (diciembre 2018):

Aspectos	Último cuatrimestre 2018	Primer cuatrimestre 2019
Número de riesgos	35	30
Número de causas	121	108
Número de actividades de control	122	104
Número de procesos	14	11

En la tabla anterior se observa que la gestión del riesgo de la Industria Militar aún está en transición y se esfuerza por priorizar sus riesgos, se debe tener en cuenta que los datos del primer cuatrimestre 2019 no incluyen los riesgos de los procesos: gestión jurídica, gestión de informática, gestión de compras y comercio exterior. Lo cual afecta la medición real del número de riesgos a nivel empresa y el uso de esta información para la toma de decisiones.

En la siguiente tabla se encuentran las observaciones realizadas a cada riesgo proceso por proceso y plasmadas en los formatos de seguimiento anexos a este documento:

Número	Proceso	Estatus (clase o tipo)	Observaciones y/o Recomendaciones
1	Gestión Estratégica	Estratégico	<b>Riesgo 1</b> = La identificación del riesgo es general dejando el riesgo sujeto a varias interpretaciones es importante revisar los componentes para identificar un riesgo de corrupción ( Acción u omisión + Uso del poder+ desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado) en este riesgo las causas enfocaron el evento negativo, la alineación con las consecuencias es adecuada, el nivel del riesgo es alto tiene cinco (5) controles moderados con su respectivo responsable, periodo de ejecución y soportes de cumplimiento, se aplicaron acciones de mejora.

No. 02.166.571

ASUNTO : IM OC OCI Informe de verificación y evaluación de la elaboración, publicación, seguimiento y control de los riesgos de corrupción primer cuatrimestre 2019.

Número	Proceso	Estatus (clase o tipo)	Observaciones y/o Recomendaciones
1	Gestión Estratégica	Estratégico	<b>Riesgo 2=</b> La identificación del riesgo de corrupción denota con claridad el evento negativo, las causas y consecuencias están alineadas , fueron asignados cinco (5) controles con el propósito del control definidos, sin embargo el mapa de riesgos de corrupción presenta un diligenciamiento incompleto no hay reporte de responsables, soportes y actividades de mejora para este riesgo.
		Estratégico	<b>Riesgo 3=</b> El riesgo N°3 presenta una identificación clara y precisa, sus causas y consecuencias son coherentes, la debilidad detectada está en la asignación de controles y responsables, en primera instancia el control solo nombra el documento sin indicar el propósito del control y como se realizara la actividad de control y en segundo lugar porque los responsables de los controles no son funcionarios del proceso, por lo tanto la efectividad del control no está al alcance del proceso gestión estratégica, finalmente la gestión de este riesgo está incompleta no hay observaciones ni desviaciones resultantes de ejecutar el control en las acciones de mejora.
1	Gestión Estratégica	Estratégico	<b>Riesgo 4=</b> En el caso del riesgo "espionaje, sabotaje, incursión, acciones terroristas" obedece a un riesgo de tipología BASC, es importante revisar los componentes para identificar un riesgo de corrupción ( Acción u omisión + Uso del poder+ desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado) ahora bien como la descripción del riesgo no es clara las causas, consecuencias y controles apuntan a situaciones diferentes, en el caso de este riesgo no se asigno una calificación individual a cada control, no hay registro de responsables, periodicidad y acciones de mejora.
		Estratégico	<b>Riesgo 5=</b> En la descripción del riesgo R5 retoma un evento negativo ya identificado en el R1 Y R2 de tal manera que las causas y consecuencias se están repitiendo, respecto a los controles estos están definiendo el propósito de la actividad de control, los responsables de los controles no son funcionarios del proceso, por lo tanto la efectividad del control no está al alcance del proceso gestión estratégica, no hay evidencia o soportes de las actividades de control ni de acciones de mejora.
2	Gestión Secretaría General	Estratégico	<b>Riesgo 1=</b> La descripción del riesgo es precisa y clara, la causa está alineada con la consecuencia y fueron priorizadas, la debilidad encontrada radica en el manejo de un conjunto de controles que no indican el cómo se realiza la actividad, de tal forma que se pueda evaluar si la fuente u origen de la información que sirve para ejecutar el control, es confiable para la mitigación del riesgo, se resalta la asignación de periodicidad definida y la asignación de responsables.

No. 02.166.571

ASUNTO : IM OC OCI Informe de verificación y evaluación de la elaboración, publicación, seguimiento y control de los riesgos de corrupción primer cuatrimestre 2019.

Número	Proceso	Estatus (clase o tipo)	Observaciones y/o Recomendaciones
5	Gestión Seguridad Física	Estratégico	<b>Riesgo 1=</b> El proceso necesita retroalimentar las instrucciones y uso de la matriz de riesgos y oportunidades "IM OC OFP FO 117" ya que en la columna de clasificación del riesgo indica que es un riesgo en el proceso y en la descripción lo establece como riesgo de corrupción, dejando esta descripción muy general y sujeta a varias interpretaciones, se recomienda revisar en el documento " Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" DAFP 2018 en la página 23 los componentes de la definición para los riesgos de corrupción ( Acción u Omisión + Uso del poder + Desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado) en la matriz se dejan espacios vacíos sin diligenciar lo que impide el desarrollo continuo del seguimiento del riesgo, por ejemplo no hay consecuencias para las causas planteadas, finalmente se evidencia que no plasmaron el objetivo del proceso tampoco se diligencio la parte final de la matriz la cual contiene la información sobre el acta de reunión y las firmas.
6	Gestión Comercial	Misional	<b>Riesgo 1=</b> El riesgo de corrupción detectado por el proceso gestión comercial "Faltante o sobrante de dinero de caja menor y/o ventas" fue redactado de manera clara, sus causas y consecuencias están alineadas, ahora bien el proceso asigna un nivel de riesgo ALTO con cinco (5) controles que especifican el punto de control dentro de los documentos plasmados pero estos aún carecen de precisión respecto al cómo se realizarán las actividades se asignó periodicidad y responsables. La medida de tratamiento es ACEPTAR el riesgo situación que se debe reforzar mediante la lectura de la "Guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas del DAFP" página 68 la cual aclara en su contenido que los Riesgos de Corrupción son INACEPTABLES y la medida de tratamiento para los mismos serán EVITAR, COMPARTIR o REDUCIR.
7	Gestión Investigación y Desarrollo	Misional	<b>Riesgo 1=</b> La descripción incluye dos riesgos es necesario focalizar y gestionarlos de manera individual, las causas y las consecuencias están alineadas sin embargo podrían tenerse en cuenta consecuencias más aterrizadas al contexto del proceso, con respecto a los controles cabe resaltar que el proceso les asigno responsables y periodicidad ahora bien la descripción es débil porque no establece el cómo se realiza la actividad del control ni el propósito de este, finalmente no se evidencia registro de observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control en las acciones de mejora. La OCI recomienda utilizar el anexo N°6 Matriz de calificación y evaluación de controles "IM OC OFP FO 155" con el fin de asignarle una calificación objetiva a cada control. <b>Riesgo 2=</b> Este riesgo fue identificado tres (3) veces en el proceso, con las mismas características, replican las causas y consecuencias sin tener en cuenta las diferentes adversidades que se pueden presentar en las unidades de negocio. <b>Riesgo 3=</b> Este riesgo fue identificado tres (3) veces en el proceso, con las mismas características, en este caso se asignaron diferentes causas, consecuencias y controles, para este riesgo se plantearon controles con una descripción más completa y soportes de cumplimiento.

No. 02.166.571

ASUNTO : IM OC OCI Informe de verificación y evaluación de la elaboración, publicación, seguimiento y control de los riesgos de corrupción primer cuatrimestre 2019.

Número	Proceso	Estatus (clase o tipo)	Observaciones y/o Recomendaciones
			<b>Riesgo 4=</b> El riesgo está redactado de manera clara y se encuentra alineado al objetivo del proceso, asignaron dos causas, dos consecuencias y un solo control el cual es preciso en la manera en cómo se va a ejecutar el control con periodicidad y responsables definidos.
8	Gestión Industrial	Misional	<b>Riesgo 1=</b> Con respecto a la gestión realizada para el RIESGO N1 se evidencia que la identificación del riesgo, cumple con los criterios de redacción sin embargo, en la matriz se observa una debilidad en la priorización de riesgos ya que este riesgo también está identificado como riesgo de proceso en dos ocasiones, ahora bien en la valoración de los controles diseñados para este riesgo se encuentran inconsistencias en los nombres de los formatos plasmados como es el caso del Manual para la Seguridad Industrial de la Industria Militar el cual no se encuentra liberado en el sistema, en cuanto a los responsables del riesgo están definidos según el cargo y con periodicidad asignada, pero no evidencia el propósito del control ni el cómo se realiza la actividad de control, los dos controles cuentan con el mismo soporte de evidencia.
8	Gestión Industrial	Misional	<b>Riesgo 2=</b> Este riesgo se encuentra duplicado en el proceso, la descripción del riesgo no cumple con los aspectos a desarrollar en la identificación del riesgo la palabra "Corrupción" no permite evidenciar si el riesgo está directamente relacionado con el objetivo del proceso, no hay priorización de causas y consecuencias y los nombres de los controles presentan inconsistencias, la Oficina de Control Interno recomienda utilizar la matriz de calificación y evaluación de controles "IM OC OFP FO 156" anexa al procedimiento para gestionar los riesgos y las oportunidades en la Industria Militar IM OC OFP PR 018.
			<b>Riesgo 3=</b> Este riesgo se encuentra duplicado en el proceso, la descripción del riesgo no cumple con los aspectos a desarrollar en la identificación del riesgo la palabra "Corrupción" no permite evidenciar si el riesgo está directamente relacionado con el objetivo del proceso, los controles asignados carecen de información precisa para la verificación (no incluyen códigos) , en cuanto a los responsables del riesgo están definidos según el cargo y con periodicidad definida, pero no evidencia el propósito del control ni el cómo se realiza la actividad de control, frente al soporte de cumplimiento que plasman en el mapa como " grupos primarios" no corresponde al nombre del formato actual el cual se denomina acta de asistencia a reunión IM OC OFP 025, la Oficina de Control Interno recomienda utilizar la matriz de calificación y evaluación de controles "IM OC OFP FO 156" anexa al procedimiento para gestionar los riesgos y las oportunidades en la Industria Militar IM OC OFP PR 018. La Oficina de Control Interno recomienda utilizar la matriz de calificación y evaluación de controles "IM OC OFP FO 156" anexa al procedimiento para gestionar los riesgos y las oportunidades en la Industria Militar IM OC OFP PR 018.

No. 02.166.571

ASUNTO : IM OC OCI Informe de verificación y evaluación de la elaboración, publicación, seguimiento y control de los riesgos de corrupción primer cuatrimestre 2019.

Número	Proceso	Estatus (clase o tipo)	Observaciones y/o Recomendaciones
			<b>Riesgo 4=</b> Con respecto a la gestión realizada para este riesgo se evidencia, que la identificación del riesgo, cumple con los criterios de redacción, las causas y consecuencias están alineadas al riesgo. Ahora bien en la valoración de los controles diseñados para este riesgo, se encuentra que estos tienen un propósito definido, los responsables del riesgo fueron asignados según el cargo y cuentan con periodicidad, es necesario hacer la aclaración del cómo se realiza la actividad de control, solo hay soporte de evidencia para uno de los controles.
			<b>Riesgo 5=</b> El proceso en la descripción del riesgo esta identificando cuatro (4) riesgos, tres (3) de ellos ya fueron plasmados en los riesgos de proceso y de corrupción , en la redacción del riesgo se debe plasmar de forma precisa el evento negativo, las causas fueron priorizadas y están alineadas a las consecuencias, definieron cinco (5) controles que no aclaran el propósito del control ni como se realiza la actividad de control, si se definieron los responsables y el periodo de control, este riesgo manejó un nivel de riesgo ALTO con una opción de manejo ACEPTABLE lo cual no es coherente con los principios y directrices de la administración de los riesgos de corrupción ya que estos en ningún caso pueden ser aceptables sumado a lo anterior el proceso tampoco reporta en el mapa los soportes de los controles motivo por el cual no se tienen en cuenta las acciones de mejora allí señaladas. La OCI recomienda retroalimentar el tratamiento de los riesgos de corrupción mediante la lectura de la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas.
			<b>Riesgo 6=</b> La descripción de este riesgo "acción u omisión " es muy general no evidencia en qué contexto surge el evento negativo, las causas están alineadas con las consecuencias, definieron dos (2) controles que no aclaran el propósito del control ni como se realiza la actividad de control, definieron los responsables y el periodo de control, sin embargo este riesgo manejó un nivel de riesgo ALTO con una opción de manejo ACEPTABLE lo cual no es coherente con los principios y directrices de la administración de los riesgos de corrupción ya que estos en ningún caso pueden ser aceptables, sumado a lo anterior el proceso tampoco reporta en el mapa los soportes de los controles y como acciones de mejora establece las mismas actividades de control. La OCI recomienda retroalimentar el tratamiento de los riesgos de corrupción mediante la lectura de la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas.
			<b>Riesgo 7=</b> Este riesgo ya se encuentra identificado, podría ser unificado a nivel fábricas y en las causas precisar las consecuencias en cada unidad de negocio, se manejó un nivel de riesgo ALTO con una opción de manejo ACEPTABLE lo cual no es coherente con los principios y directrices de la administración de los riesgos de corrupción ya que estos en ningún caso pueden ser aceptables, establecieron responsables y periodo a los controles , pero no hay evidencia de estos motivo por el cual no se tienen en cuenta las acciones de mejora.

No. 02.166.571

ASUNTO : IM OC OCI Informe de verificación y evaluación de la elaboración, publicación, seguimiento y control de los riesgos de corrupción primer cuatrimestre 2019.

Número	Proceso	Estatus (clase o tipo)	Observaciones y/o Recomendaciones
			<p><b>Riesgo 8=</b> La descripción del riesgo es extensa, hay más de un riesgo identificado y estos ya fueron detectados en los anteriores riesgos, el análisis de las causas fue débil, en cuanto a los responsables del riesgo están definidos según el cargo y con periodicidad definida, pero no evidencia el propósito del control ni el cómo se realiza la actividad de control, hizo falta un soporte de cumplimiento y no plantearon acciones de mejora para el primer cuatrimestre.</p> <p>Una vez finalizada la evaluación a los controles la Oficina de Control Interno evidencia que no hay claridad en el uso de la matriz de riesgos, puesto que se están trabajando en archivos separados los riesgos en cada unidad de negocio. Es necesario fortalecer la metodología de diligenciamiento de los mapas de riesgos con acompañamiento de la Oficina de Planeación.</p>
9	Gestión Talento Humano	Apoyo	<p><b>Riesgo 1=</b> El riesgo es claro y preciso, las causas están alineadas con las consecuencias y fueron priorizadas, la actividad de control diseñada cumple con los criterios de periodicidad, propósito del control, claridad en las acciones, asignación de responsables y soportes. La matriz no se diligencia en su totalidad situación que impide llevar a cabo un seguimiento lineal del riesgo.</p>
10	Gestión Financiera	Apoyo	<p><b>Riesgo 1=</b> El riesgo es claro y preciso fue identificado según el contexto del proceso, las causas y consecuencias están alineadas y fueron priorizadas, es necesario reforzar en los controles el propósito de este y establecer el cómo se realiza la actividad de control, fueron asignados los responsables y la periodicidad.</p>
			<p><b>Riesgo 2=</b> La descripción del riesgo es clara y precisa, la causa y la consecuencia identificada están alineadas y fueron priorizadas sin embargo el control asignado es solo un documento "Código de ética INDUMIL NO NEGOCIA" no se enuncia el punto de control, el propósito de este y el cómo se efectúa la actividad de control, los responsables y la periodicidad fue definida, es necesario en el siguiente cuatrimestre plasmar las acciones de mejora en los controles ejecutados en el primer cuatrimestre.</p>
			<p><b>Riesgo 3=</b> Este riesgo ya fue identificado en el riesgo número 1 (R1) se le recomienda al proceso unificar sus riesgos con el fin de aterrizar las causas y consecuencias a las diferentes eventos negativos que se podrían presentar al interior del proceso.</p>
11	Salud Seguridad y Medioambiente - HSE	Apoyo	<p><b>Riesgo 1=</b> La descripción del riesgo es clara y precisa, sin embargo, se evidencia que este riesgo se encuentra replicado al interior de la subgerencia técnica (el riesgo de corrupción número cinco R5 del proceso gestión industrial es el mismo) la Oficina de Control Interno recomienda aterrizar este riesgo al contexto del proceso de gestión de salud, seguridad y medio ambiente- HSE, respecto a las causas y consecuencias están alineadas, las actividades de control diseñadas cumplen con los criterios de periodicidad, propósito del control, claridad en las acciones, asignación de responsables y soportes, también se recomienda utilizar el anexo N°6 Matriz de calificación y evaluación de controles "IM OC OFP FO 155" con el fin de asignarle una calificación objetiva a cada control, finalmente se observo que el proceso remite a la Oficina de planeación el mapa sin diligenciar el espacio del objetivo y sin especificar el número de acta de socialización del mapa.</p>

No. 02.166.571

ASUNTO : IM OC OCI Informe de verificación y evaluación de la elaboración, publicación, seguimiento y control de los riesgos de corrupción primer cuatrimestre 2019.

Número	Proceso	Estatus (clase o tipo)	Observaciones y/o Recomendaciones
13	Servicios Generales	Apoyo	<b>Riesgo 1=</b> La descripción del riesgo es clara y es coherente con el objetivo del proceso, las causas y consecuencias están alineadas, sin embargo e proceso presento una debilidad a la hora de definir la opción de manejo como ACEPTAR el riesgo, cabe aclarar que los riesgos de corrupción son inaceptables , se recomienda revisar el documento "Guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas DAFP 2018 " frente a los controles establecidos por el proceso se deben reforzar los siguientes aspectos: propósito del control, establecer el cómo se realiza la actividad de control, indicar que pasa con las observaciones o desviaciones resultantes después de ejecutar el control en la etapa de acciones de mejora.
			<b>Riesgo 2=</b> La descripción del riesgo es clara y es coherente con el objetivo del proceso, las causas y consecuencias están alineadas, frente a los controles establecidos por el proceso se deben reforzar los siguientes aspectos: propósito del control, establecer el cómo se realiza la actividad de control, indicar que pasa con las observaciones o desviaciones resultantes después de ejecutar el control en la etapa de acciones de mejora, se resalta la asertividad del proceso a la hora de definir soportes, responsables y periodicidad de los controles.
14	Evaluación Independiente	Evaluación Independiente	<b>Riesgo 1=</b> La descripción del riesgo es clara y está alineada al objetivo del proceso, las causas y consecuencias plasmadas guardan coherencia entre si y complementan el riesgo descrito, los cinco (5) controles planteados explican la forma de aplicación de la actividad, los responsables y periodicidad al observar todas las calificaciones de los controles en moderado se recomienda utilizar el anexo N°6 Matriz de calificación y evaluación de controles "IM OC OFP FO 155" con el fin de asignarle una calificación objetiva a cada control.
			<b>Riesgo 2=</b> La descripción del riesgo es clara y está alineada al objetivo del proceso, las causas y consecuencias plasmadas guardan coherencia entre si y complementan el riesgo descrito, los cinco (5) controles planteados explican la forma de aplicación de la actividad, los responsables y periodicidad al observar todas las calificaciones de los controles en moderado se recomienda utilizar el anexo N°6 Matriz de calificación y evaluación de controles "IM OC OFP FO 155" con el fin de asignarle una calificación objetiva a cada control.
			<b>Riesgo 3=</b> La descripción del riesgo es clara y está alineada al objetivo del proceso, se contemplo un nuevo riesgo de fraude, las causas y consecuencias plasmadas guardan coherencia entre si y complementan el riesgo descrito, los tres (3) controles planteados explican la forma de aplicación de la actividad, es necesario revisar la periodicidad del control N° 3 ya que el taller planteado no puede ser permanente, al observar todas las calificaciones de los controles en moderado se recomienda utilizar el anexo N°6 Matriz de calificación y evaluación de controles "IM OC OFP FO 155" con el fin de asignarle una calificación objetiva a cada control.

**No. 02.166.571**

**ASUNTO : IM OC OCI Informe de verificación y evaluación de la elaboración, publicación, seguimiento y control de los riesgos de corrupción primer cuatrimestre 2019.**

Con relación al contenido de las matrices persisten algunas debilidades, las cuales deben ser subsanadas al interior de cada proceso (primera línea de defensa) y cuando sea necesario solicitar asesoría a la Oficina de Planeación (segunda línea de defensa), en contexto, la principal debilidad se encuentra en el acompañamiento de los líderes de los procesos para liderar este tema, se deben aterrizar objetivamente los verdaderos eventos de corrupción, que pueden afectar el logro de los objetivos de cada proceso y gestionarlos de manera independiente, siendo cuidadosos para no replicar riesgos efectuando un ejercicio de consolidación entre las tres unidades de negocio y oficinas centrales.

Es importante resaltar la disposición de la mayoría de los líderes de los procesos para desarrollar oportunamente las actividades encaminadas al cumplimiento de la implementación de las nuevas matrices de riesgos.

La Industria Militar cierra el primer cuatrimestre de 2019 con 30 riesgos de corrupción identificados por los 11 procesos que presentaron los mapas del periodo y 14 riesgos Institucionales de corrupción consignados en el mapa institucional por la Oficina de Planeación luego de recolectar, y consolidar la información plasmada en cada proceso.

A continuación se presentan los 14 riesgos de corrupción institucionales:

1. Inapropiado uso de los bienes o servicios de INDUMIL para favorecerse a sí mismo o a terceros.
2. Abusar del poder para inducir a alguien a dar o prometer dinero o información a un funcionario o a terceros.
3. Intervención en procesos meritocráticos y favorecimiento a través de la manipulación de procedimientos para la incorporación del personal.
4. Favorecimiento a terceros a través del direccionamiento de la concertación administrativa.
5. Utilizar inapropiadamente en beneficio propio o de terceros, cualquier información o datos llegados a su conocimiento por razón de funciones o no. Y que deban permanecer en secreto o reserva.
6. Hurto o daño intencional a la empresa.
7. Espionaje, sabotaje, incursión, acciones terroristas o de la delincuencia.
8. Recibir beneficios o prebendas por hacer acelerar, retardar u omitir una actividad relacionada con las funciones de su cargo, o para ejecutar una contraria a sus deberes.
9. Lavado de activos financiación de actividades ilícitas y contagio, en forma voluntaria o involuntaria.
10. Pérdida de la independencia en el ejercicio de auditorías del sistema de Control Interno.
11. Incumplimiento requisitos legales, Leyes, Decretos, Procedimientos, entre otros.
12. Falta de Integración de la gestión de los riesgos en algunos procesos de la organización.
13. Incumplimiento a la circular 170 DIAN de 2002 (Prevención y control al lavado de activos. La circular 088 del 12 de octubre de 1999)
14. Incumplimiento, por parte de funcionarios con sus funciones y compromisos.

No. 02.166.571

**ASUNTO : IM OC OCI Informe de verificación y evaluación de la elaboración, publicación, seguimiento y control de los riesgos de corrupción primer cuatrimestre 2019.**

**Evaluación de los controles mapa institucional de riesgos de corrupción:**

- **Identificación de riesgos:** los riesgos plasmados recopilan varias de las situaciones negativas planteadas por los procesos, demostrando así un ejercicio de priorización, su descripción maneja un lenguaje común y están alineados a la plataforma estratégica de la entidad, se debe prestar atención en la redacción de los riesgos N°10 Y 11 los cuales denotan un hecho de causa (perdida, falta de) revisar guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas, DAFP página 27, por otro lado las consecuencias plasmadas son coherentes con las causas.
- **Valoración de riesgos:** Las controles diseñados tienen claro el propósito de los mismos, sin embargo no se deja anotación sobre la forma como se realiza la actividad, se asignaron responsables y periodicidad específica y finalmente los controles se están ejecutando con soportes de cumplimiento.

**Recomendaciones:**

- ✓ Se sugiere a los procesos tener en cuenta los elementos (Acción u Omisión + Uso del poder + Desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado), al identificar los riesgos de corrupción, estableciendo alineación con el objetivo del proceso, alimentando el mapa de riesgos de corrupción con información objetiva y aterrizada que permita prevenir o detectar el evento negativo de manera oportuna para que esta información pueda ser utilizada como insumo en la toma de decisiones.
- ✓ Se propone a los líderes de los procesos fusionar los riesgos que van encaminados al mismo evento negativo, con el fin de no duplicar causas, consecuencias y controles.
- ✓ Se invita a los funcionarios encargados de diligenciar los mapas de riesgos de corrupción en cada proceso, fortalecer sus conocimientos frente a la gestión de los mismos, con la lectura de la normatividad interna y externa relacionada.
- ✓ Se invita a los líderes de los procesos a alinear los controles con las actividades del día a día del proceso de tal manera que se puedan asignar sin inconvenientes los responsables, la periodicidad de ejecución y actúen con soportes de cumplimiento.
- ✓ Se sugiere a la Oficina de Planeación aplicar metodologías que le permita realizar un mayor acercamiento a los líderes e integrantes de los procesos, para lograr mayor efectividad en los resultados sobre la orientación que se derive de la revisión de la identificación de los riesgos y oportunidades, sin perder de vista la plataforma estratégica de la empresa haciendo énfasis en la alineación de los objetivos de cada proceso con los institucionales, dejando la evidencia mediante actas, y elaborando el informe correspondiente sobre la gestión adelantada por esta oficina en cada periodo. (Cuatrimestre).
- ✓ Se invita a los líderes de proceso a cumplir con oportunidad la entrega de los mapas de riesgos a la Oficina de Planeación, adjuntando el acta de socialización con los integrantes del

**No. 02.166.571**

**ASUNTO : IM OC OCI Informe de verificación y evaluación de la elaboración, publicación, seguimiento y control de los riesgos de corrupción primer cuatrimestre 2019.**

equipo de trabajo, tramitando este envió mediante oficio synergy, con el fin de mantener archivo un histórico sobre el comportamiento de los riesgos.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

**C.P. MARTHA CECILIA POLANIA IPUZ**  
**Jefe Oficina Control Interno de la Industria Militar**

ORIGINAL FIRMADO

**ELABORADO POR: Adm. Pub. María Alejandra García Dueñas**  
**Profesional Oficina de Control Interno**